

Las ocho provincias andaluzas contarán con consultas de Ginecología y Obstetricia adaptadas a mujeres con discapacidad a partir de 2011, lo que facilitará la realización de estos exámenes clínicos a mujeres con problemas de movilidad, según anunció este viernes la Consejería de Salud.

Precisamente hoy, la titular del ramo, María Jesús Montero, visitó hoy la primera consulta adaptada en la comunidad con esta prestación y que ya está en funcionamiento desde el pasado mes de enero en el Centro Periférico El Zaidín de Granada.

Esta iniciativa forma parte del I Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad 2008-2013 de la Junta de Andalucía, que contiene varias líneas de acción sanitarias para mejorar la accesibilidad de estas personas a los servicios y fomentar la salud sexual y reproductiva sana. Para potenciar este ámbito, Salud también ha incluido la perspectiva de la discapacidad dentro del Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal de Andalucía.

A partir de 2011 ocho centros hospitalarios contarán con consultas ginecológicas con camillas y básculas adaptadas, grúas para transferencias en casos necesarios, y espacios físicos más amplios y accesibles. Estas consultas cuentan con horarios adecuados a las necesidades de transporte y desplazamiento, ya que estas personas requieren más tiempo, y la duración de la consulta se amplía a 40 minutos.

El sistema sanitario ofrece a estas pacientes, además, facilidades en lo que se refiere a la obtención de cita, que gestiona directamente el distrito de atención primaria al que pertenecen.

HOSPITALES QUE ALBERGARÁN ESTA CONSULTA

Los hospitales que integrarán esta consulta, además del centro de especialidades del San Cecilio de Granada, serán el Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería, Puerta del Mar de Cádiz, Reina Sofía de Córdoba, Juan Ramón Jiménez de Huelva, Complejo Hospitalario de Jaén, Regional de Málaga y Virgen del Rocío de Sevilla.

Asimismo, todos los hospitales andaluces contarán después de verano con básculas adaptadas, a la par que Salud ya está elaborando una guía de preparación al parto orientada a las actividades que se realizan en Educación maternal que refleja aspectos específicos sobre maternidad y discapacidad.

PRIMERA CONSULTA EN ANDALUCÍA

La nueva consulta de Ginecología y Obstetricia ubicada en el Centro Periférico de Especialidades de El Zaidín es referente para toda la provincia granadina. Una decena de mujeres han sido atendidas gracias a este servicio dotado con una camilla de exploraciones especial, diseñada para facilitar la accesibilidad de las mujeres con limitación de movilidad. Asimismo, las usuarias cuentan con la ayuda de celadoras y con diferentes elementos ortopédicos como andadores para facilitar las transferencias.

En la elaboración del protocolo de actuación y funcionamiento de esta consulta han participado la Unidad de Gestión Clínica de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario San Cecilio y la Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados (Aspaym) de Granada. En estas instalaciones se llevan a cabo fundamentalmente revisiones ginecológicas, mamografías o seguimiento de embarazos.

Esta consulta, en la que se ha invertido 9.000 euros, está operativa todos los jueves y cuenta con un horario especial comenzando a media mañana por petición expresa de las pacientes. La cita se solicita a través del centro de salud de la interesada, independientemente del punto geográfico de la provincia donde se ubique, dado que a través del distrito de atención primaria correspondiente se gestionará la cita directamente con la consulta gineco-obstétrica.

La Consejería de Salud está desempeñando varias líneas de trabajo relacionadas con mujeres con discapacidad. En este sentido, se ha incorporado un apartado específico en relación a la discapacidad en el Plan de Parto y Nacimiento, se ha traducido este documento al braille y se están incluyendo en la página web de la Consejería apartados dedicados a estas mujeres.

[Enlace externo a la información: La Junta andaluza dotará en 2011 a las ocho provincias de consultas ginecológicas adaptadas a mujeres con discapacidad.](#)